



## MINUTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA CEA JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 hrs. del día 27 de junio del 2017, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la IV Sesión Extraordinaria para desarrollar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Firma de la Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Aprobación de la Orden del Día;
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior;
- V. Revisión de la agenda de trabajo;

5.1.- Presentación de bases para la Licitación L01-ADQVEH-01/2017 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS 2017", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

5.2.- Presentación de bases para la Licitación L01-SERVIG-TALICOYUNQUE 01/2017, "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL PREDIO TALICOYUNQUE, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

5.3 Presentación de propuesta de los servicios básicos que por su naturaleza pueden ser una excepción a la Licitación.

5.4 Designación de integrante del Comité que menciona el Artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la suscripción del dictamen que valide la adjudicación de los procesos de adquisición llevados a cabo por la Unidad Centralizada de Compras.

5.5 Presentación de bases tipo con y sin concurrencia del Comité de adquisiciones de la CEA, lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.



- VI. Asuntos Varios;
- VII. Acuerdos y Comisiones;
- VIII. Cierre del Acta;

Punto I: Firma de la lista de asistencia.

Punto II: Declaración de quórum legal. Se pasó lista de asistencia estando presentes:

Presidente del Comité Lic. Roberto Maldonado Hernández

Secretario Ejecutivo del Comité C. José Eduardo Rodríguez Vergara

Vocal Representante  
Contraloría del Estado Arq. Moisés Manríquez Ortega

Vocal Representante de la Cámara Nacional  
de Comercio de Guadalajara Ing. Eduardo José Delgado Ayala

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa

Contraloría Interna CEA Lic. Xóchitl López Cisneros  
Invitado Permanente

Invitado del área requirente  
de la Gerencia de Estudios Técnicos. Lic. Edgar Ornelas Ornelas

Punto III: Aprobación de la Orden del día. El C. José Eduardo Rodríguez Vergara, puso a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros del Comité por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto IV: Lectura y Aprobación del acta anterior.

El presidente del Comité solicita a los asistentes obviar la lectura del acta en virtud de que fue leída, aprobada y firmada en su oportunidad.

Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo.

Punto V: Revisión de la agenda de trabajo.



**5.1.-** Presentación de bases para la Licitación L01-ADQVEH-01/2017 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS 2017", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, revisó, aprobó y firmó las bases de la Licitación L01-ADQVEH-01/2017 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS 2017".

**5.2.-** Presentación de bases para la Licitación L01-SERVIG-TALICOYUNQUE 01/2017, "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL PREDIO TALICOYUNQUE, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN", lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA revisó, aprobó y firmó las bases de la Licitación L01-SERVIG-TALICOYUNQUE 01/2017, "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL PREDIO TALICOYUNQUE, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN".

**5.3.-** Presentación de propuesta de los servicios básicos que por su naturaleza pueden ser una excepción a la Licitación.

**5.4.-** Designación de integrante del Comité que menciona el Artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, para la suscripción del dictamen que valide la adjudicación de los procesos de adquisición llevados a cabo por la Unidad Centralizada de Compras.

**5.5.-** Presentación de bases tipo con y sin concurrencia del Comité de adquisiciones de la CEA, lo anterior para su modificación, corrección y en su caso aprobación de las bases en mención.

Punto VI: Asuntos Varios. No se tienen.

Punto VII: Acuerdos y Comisiones

Los miembros del Comité de Adquisiciones, aprueban el punto número **5.3** de la Orden del día con relación al listado que contiene la descripción de los servicios básicos y complementarios, o que por su naturaleza pueden ser una excepción a la



licitación pública, para que se requieran según las necesidades de las áreas, para el funcionamiento correcto del Organismo, sin necesidad de someterlos a licitación.

Con relación al punto **5.4** de la Orden del día que contiene la "Designación de integrante del Comité que menciona el artículo 72 inciso c, de la ya citada Ley", dicho punto previamente se puso a consideración mediante minuta de la III Sesión Extraordinaria de los miembros del Comité, acordando los mismos en la minuta referida, designar a Vocal Representante en sesión posterior. Es así que en el presente acto y por acuerdo de sus integrantes se aprueba al Ing. Eduardo José Delgado Ayala, Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, por un plazo de julio, agosto y septiembre, para que conjuntamente con el área requirente y el titular de la Unidad Centralizada de Compras, suscriban los dictámenes técnicos, que validen el fallo o la adjudicación del bien y/o servicio a adquirir, que para tales efectos menciona el artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, y que a la letra dice:

*"Los Procesos de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el presupuesto de egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente, bajo la conducción de la Unidad Centralizada de Compras del ente de acuerdo al procedimiento siguiente:*

*c).- para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide la adjudicación, el cual contendrá los elementos técnicos y económicos que hayan sido tomados en cuenta. Dicho dictamen deberá ser suscrito por los respectivos representantes de la Unidad Centralizada de Compras, por un representante del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado por el propio Comité."*

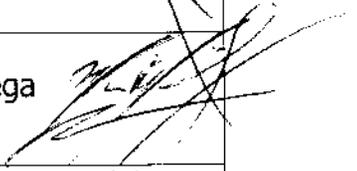
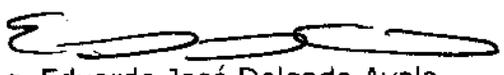
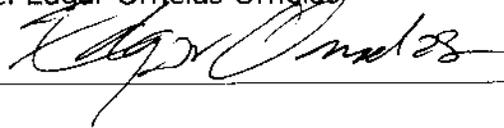
Los miembros del Comité de Adquisiciones, aprueban el punto número **5.5** de la Orden del día, que contienen el formato de las Bases tipo que se requieren para llevar a cabo los procesos de licitación (sin concurrencia del Comité), contenidos en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, validando dicho formato de Bases tipo.

Punto VIII: Cierre del Acta. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo aproximadamente las 12:20 hrs estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente del Comité de la CEA	Lic. Roberto Maldonado Hernández
---------------------------------	----------------------------------



Secretario Ejecutivo del Comité CEA	C. José Eduardo Rodríguez Vergara 
Vocal Representante de la Contraloría del Estado	Arq. Moisés Manríquez Ortega 
Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	Ing. Eduardo José Delgado Ayala 
Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa 
Contraloría Interna de la CEA Invitado permanente	Lic. Xóchitl López Cisneros 
Invitado del área requirente de la Gerencia de Estudios Técnicos.	Lic. Edgar Ornelas Ornelas 

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el día 27 de junio del 2017.